1.09.2026
Ed.1

Política del sistema

ASPACE es el Centro de referencia en Granada y Provincia en la Atención Integral de Personas con Parálisis Cerebral. Constituida desde 1981, cuenta con más de 400 socios, tiene como misión el "Mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral, afines y familias, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades". Apuesta por la gestión de calidad de manera integrada en todos los centros pertenecientes a la Asociación, a través de la certificación en la norma ISO 9001. Cuenta con Centro de estancia diurna, Centro ocupacional, Residencia de personas gravemente afectadas, Servicio de rehabilitación médico-funcional y Centro de formación. Este último es un Centro de Formación Integral para Personas con y sin discapacidad, dedicado a Formación Profesional para el Empleo y Formación privada y/o subvencionada. El objetivo principal del Centro es la mejora de la empleabilidad directa de las personas con discapacidad, pero también ofrecer formación de calidad a personas sin discapacidad con la finalidad de mejorar su formación mediante una amplia oferta formativa.

Los principios de nuestra organización y nuestra política son:

- Mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado de la calidad, establecido a través de la norma ISO 9001:2015
- Mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral, afines y familias, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades.
- Ser una organización referente en constante mejora que fomente el desarrollo integral y normalizado de las personas con parálisis cerebral, afines y su entorno.
- Establecer nuestro compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba
- Lograr una mejor empleabilidad para las personas con discapacidad, especialmente con parálisis cerebral.
- Utilizar nuestra especialización y conocimiento de nuestro sector para beneficio de las personas usuarias, del alumnado y de la sociedad.
- Comunicar nuestra política a nuestros trabajadores y partes interesadas con el fin de motivarlos en su compromiso con el alumnado y con la propia organización y con la calidad de nuestros servicios.
- Proporcionar un marco para establecer y revisar objetivos y metas de calidad y es apropiada al propósito y al contexto de la organización definida, así como a la identificación de las partes interesadas.
- Favorecer acciones encaminadas a la protección del medio ambiente y de la minimización del impacto que nuestra actividad pueda generar.

Fdo: Encarnación Isabel Navas Acuyo
Presidenta de ASPACE Granada
1.9.2026